

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25



El Señor

Don Pablo Escorial Tardón

HA FALLECIDO EN CANTIMPALOS

EL DÍA 8 DE MAYO DE 1912

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Juliana Bernabé; hijos doña María, doña Angeles, don Avelino y don Perfecto; hijos políticos don José y don Pedro Escorial, doña Matilde Gil y doña Justa Nieto; hermanos, sobrinos, nietos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan dolorosa desgracia, les ruegan asistan á la conducción del cadáver al cementerio de Cantimpalos, que se verificará en la tarde de mañana día 9, y al funeral que ha de tener lugar el viernes en la iglesia de dicho pueblo, por lo que les quedarán agradecidos eternamente.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia, respectivamente.

Impresión política

Juzgando por la muestra

El debate político ha comenzado con pasmosa flojedad.

Cierto es que la incontinencia de los hombres públicos, unida al poder difusivo de la prensa, produce hoy la consecuencia lógica de que los debates parlamentarios son asuntos algo trascendidos en el Congreso, por que se anticipan en los periódicos. De cualquier modo, el actual presenta como característica el extraño fenómeno de que siendo un republicano quien le iniciara y estando republicano entre los conjuncionistas el acuerdo de una obstrucción, las palabras del interpellante señor Miró han sido breves y poco sustanciosas, como corresponde a la escasísima novedad de la argumentación, y el tono agresivo escasamente peculiar de quien no desea contentarse.

La contestación del señor Canalejas es de perfecta armonía con el discurso de Miró, y a esta altura, el debate, se animó algún tanto con la intervención del señor Moret, quien realizó la justicia de consignar que el señor Maura jamás tuvo que ver nada con la ley de jurisdicciones.

El ilustre orador ha aprovechado la ocasión para indicar con hábiles indirectas que no tiene amarras que le sujeten en el puesto donde se bambolean las naves izquierdistas que algún día se constituyeron en bloque; ha mantenido la necesidad que existió para que fuera promulgada la ley de Jurisdicciones, y la que aconseja que no sea derogada, lo cual, dicese, ha enardecido tanto a los republicanos, que de un momento a otro acentuarán su hostilidad al Gobierno, muy duramente.

Esto podrá ser; pero si las obras se han de juzgar por sus comienzos, no serán fuertes las lanzas que se crucen; bastará con que no parezcan de caña.

Así lo creen dos estimados colegas que escriben los párrafos siguientes:

«El Sr. Canalejas estuvo ayer muy bien como orador, y la mayoría estuvo muy bien con el señor Canalejas. Mas, ¿por qué será que, ni en la Cámara ni en la Prensa, se observaron, ni se observan, síntomas de esperanza de que todo eso cristalice en una etapa fecunda de gobierno? ¿Por qué será que, a pesar de tales apariencias satisfactorias, sigue siendo la de los pesimismo recelosos, la musa de los presentes días de la política? ¿Por qué puede decir, con razón, un periódico, que las palabras elocuentes, como los ruidosos aplausos, sonaban á hueco en la jornada de ayer? ¡Ah! Porque el fracaso de la situación en todo es tal y tan grande, que sobre su realidad no pueden prevalecer los convencionalismos del arte ni los alientos del instinto de conservación que ayer moviera tan eficazmente á la mayoría del Congreso.»

«Pero es que para el fin de los intereses públicos que se discute en el Congreso ¿Qué pasó ayer en el Congreso que no fuera la rutina tan vieja, que debe desdeñarse? ¿Qué ocurrió sino algo formulario que sabía todo el mundo y que pudo producirse el día antes? Que un diputado ajustó las cuentas al Gobierno, apuntando sus faltas, y que el presidente del Gobierno hizo las mismas cuentas, apuntando sus méritos... Que el señor Miró estuvo muy bien y el señor Canalejas aún mejor, consu gran elocuencia de costumbre. ¿Y qué con todo ello? ¿No se sabía? ¿No se había dicho ya en artículos, en discursos, en todas partes y en todos los tonos? Pues he ahí la política de protocolo y convencionalismo que no nos interesa y que no solemos seguir. ¡Tanto proyecto de utilidad y de necesidad en el Congreso y perder el tiempo en escarceos! ¿Quién va á ocuparse de ello? Como el debate no de más de sí, bien se le puede dar por muerto, aun cuando apenas ha empezado.»

EN CUELLAR

Amenazas de muerte

A primeros del mes de Abril próximo pasado, recibió un anónimo, exigiéndole cinco mil pesetas, el vecino de Cuéllar Domingo Pascual Rodríguez, amenazándole de muerte, si para una fecha determinada no las entregaba al autor del anónimo en determinado sitio.

El amenazado puso el hecho en conocimiento de la benemérita, la cual se apostó convenientemente próxima al lugar que el anónimo indicaba, pero no acudió nadie, sin duda por haber sabido que se les tenía un lazo.

De las investigaciones hechas, hicieron que recayeran sospechas sobre un convecino de Pascual llamado Frutos Ruano Sánchez, de 47 años, casado con una nuera de Pascual.

Se le hizo escribir una comunicación, sin que él se diese cuenta de la comprobación que se intentaba, resultando que la letra hecha por el Frutos tiene un exacto parecido á la del anónimo, aunque en éste aparece algo desfigurada.

En vista de lo cual se procedió á detener á este sujeto, quien, en unión del atestado instruido, ha sido puesto á disposición del Juez de Instrucción del partido.

Los festejos de Ferias

Se nos asegura que en la sesión de esta tarde se someterá á la aprobación del Ayuntamiento el programa de festejos que se celebrará en la feria de San Juan.

La comisión ha puesto gran empeño por dar la mayor variedad á las fiestas.

Figuran, según noticias, entre otros números atrayentes, los siguientes festejos:

Vuelo del famoso aviador Garnier el día 28, en el campo de Dehesa; fuegos artificiales encargados á un acreditado pirotécnico de Valencia; la corrida del día de San Pedro y una novillada la víspera de la festividad de San Juan, con caballeros en plaza.

Esta corrida se celebra dicho día por anticiparse la feria, con motivo de caer en domingo la víspera del día de San Juan.

También figuran en el programa de ferias, verbenas y la inauguración de los grupos escolares de las plazuelas de los Huertos y Santa Eulalia.

Los caminos vecinales

En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden del ministerio de Fomento autorizando á la Dirección general de aquel ramo para que, según las necesidades del servicio, asigne las cantidades que estime oportuno dentro de los presupuestos aprobados respectivos para la construcción de los caminos vecinales incluidos en los contratos celebrados con las Diputaciones provinciales, con cargo al crédito de 500 000 pesetas fijado para esta atención.

Noticias militares

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer, al capitán de Artillería don José Fano.

Ayudante de campo.—Ha sido nombrado ayudante de campo del ministro de la Guerra, el capitán de Artillería don José Levenfeld Spencer.

OPICINAS MILITARES

Destinos.—Archivero segundo don Lulio Aguado Nieto, al Estado Mayor Central del Ejército.

Archiveros terceros: don Benito Sánchez Muñoz, al Vicariato general Castreño, de plantilla; don Lázaro Hencjal García, á excidente en la quinta, y don Félix Leal Molina, á la primera.

Oficiales primeros: don Francisco Vesa de la Calva, á la Subinspección de las tropas de la primera región, y don Elías Villabona Montorio, al Gobierno militar de Lérida.

Oficiales segundos: don Zecarias Pulg, á la Capitanía general de la tercera región, y don Agapito Hernández Sánchez á la de la sexta región.

Oficiales terceros: don Enrique de Andrade, á la Intervención general de Guerra; don Antonio Gutiérrez Sánchez, al Gobierno militar de Castellón; don Antonio Reyes Díaz, á la Capitanía general de la primera región; don Ramón López Otero, á la Subinspección de las tropas de la quinta; don Jaime Dam, al Gobierno militar de Ponte-

vedra; don Telesforo Sánchez Sacristán, á excidente en la séptima región; don Leopoldo Vega Alfaro y don Dámaso Encinas, en la primera.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado á Segovia el capitán de Artillería, recién ascendido, don Bernardo San Frutos.

—Hoy ha pasado el día en Segovia el joven primer teniente de Artillería don Pedro Díez de Rivera, marqués de Someruelos.

Enhorabuena

Ha aprobado el primer ejercicio de las oposiciones verificadas para oficiales de cuarta clase de Hacienda, el joven abogado don Francisco Bernabé, hijo del diputado á Cortes por este distrito.

Sea enhorabuena.

Nuestro

Nuestro estimado amigo el ilustrado comandante de Artillería, don Rafael Chaín, que durante muchos años ha sido profesor de la Academia de dicha arma, ha sido destinado á la fábrica de Oviedo.

En Segovia, donde gozan de general estimación los señores de Chaín, será muy sentida su ausencia.

Licencia

Se ha concedido una prórroga de quince días en la licencia que disfruta, al catedrático del Instituto de Segovia, distinguido amigo nuestro, don Juan Gavilán.

Enfermo

Se encuentra enfermo y dado de baja para el servicio, el ilustrado oficial de Telesgrafos, encargado de la estación de Cuéllar, don Gregorio Martínez.

Deseamos al paciente rápida mejoría.

La Cruz Roja en Segovia

Reunión de la Junta de Gobierno.—El nombramiento de presidente.— Organización de la ambulancia.— Excitación al vecindario.— Otros acuerdos.

Anoche celebró sesión, en el Ayuntamiento, la Junta de Gobierno de la Comisión provincial de La Cruz Roja, asistiendo los señores Moreno (don Idefonso), Ramírez Díez, Guibóche, Gallardo, Herrero, Rodas, Peñador y Cristóbal Peña, excusando su asistencia el señor Villa (don Mariano).

Díces en primer lugar cuenta de dos comunicaciones de la Asamblea Suprema, una saludando á los vocales últimamente nombrados para formar parte de la Junta de Gobierno y aplaudiendo los acuerdos adoptados en la última Junta general y otra, muy laudatoria para el señor Ramírez Díez, aceptando la designación hecha en favor de éste, para el cargo de Delegado presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja.

La Junta de Gobierno acordó constara en acta la satisfacción que la producía este nombramiento por recaer en persona que tan excelentes servicios había prestado á la institución y el señor Ramírez Díez agradeció tales manifestaciones y solicitó el concurso de todos para realizar la gestión que se proponía llevar á cabo, dando nuevo impulso y desarrollo al funcionamiento de La Cruz Roja en Segovia.

Posesionado de su cargo el señor Ramírez Díez y actuando de secretario el vocal segundo, dió el nuevo presidente explicación detallada de los trabajos preparatorios que tenía hechos para la organización de la ambulancia, detallando la forma en que había de establecerse y acordándose aceptar todo el plan propuesto por el señor Ramírez Díez y convocar á Junta general, para el día 19 del corriente, con objeto de someter á la aprobación de todos los socios la reorganización proyectada, recabando las adhesiones de cuantos deseen formar parte de la ambulancia.

Como ésta ha de componerse de dos secciones, dividiendo á este efecto la ciudad en dos zonas, fueron nombrados ponentes los señores Gallardo y Herrero para estudiar esa división, dando cuenta de ella en la Junta general.

También se acordó hacer por medio de una circular y de un llamamiento en los periódicos locales, una excitación al vecindario con objeto de que se inscriban como socios los que no lo fueran y contribuyan con sus donativos todos los que deseen

coadyuvar á los gastos de organización de la Ambulancia; fijar en una peseta el mínimo de la cuota trimestral voluntaria con que han de contribuir todos los socios, para lo cual se repartirán entre ellos talones de inscripción, que serán después recogidos por el cobrador; rectificar el inventario de todos los efectos que pertenecen á la Comisión provincial de la Cruz Roja, formándole por duplicado con expresión de las altas y bajas registradas en aquellos efectos y que por los señores Depositario y Contador se redacte la nota del material que precisen para la buena marcha de los servicios que les están encomendados.

Leyóse una comunicación de la señora presidenta de la Junta de Señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla, interesando el envío de algún donativo y se acordó exponer á dicha Junta la imposibilidad en que, por el momento, se encontraba la Comisión provincial de la Cruz Roja, para responder como era su deseo á ese patriótico ruego, por la falta de recursos y por haber destinado recientemente la cantidad de 50 pesetas al socorro de un soldado herido, que residía en un pueblo de esta provincia.

De algunas otras cuestiones referentes á la mejor administración y desenvolvimiento de la Comisión provincial de la Cruz Roja, ocupose la Junta de Gobierno, acordándose someterlas todas á la Junta general y autorizar ampliamente á la presidencia para llevar á cabo cuantas gestiones juzgase precisas al objeto de que pueda organizarse la ambulancia en las mejores condiciones posibles.

Se levantó la sesión á las nueve de la noche.

EN JUARROS DE VOLTOYA

Herido por imprudencia

El día 5 del actual se hallaban en el pinar de Juarros de Voltoya, dedicados á sus faenas, los hermanos políticos, vecinos del mismo pueblo, Severiano Sanz Martín y Eduardo Monterro del Oso.

El Severiano se puso á jugar con una pistola de dos cañones, del calibre 12, teniendo la desgracia de que se disparase el arma, hiriendo á Eduardo en la espalda. La herida tiene un centímetro de profundidad y es de pronóstico reservado. El Juzgado instruye diligencias.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Armando Alvarez, 12 026 92 pesetas; don Modesto Delgado, 5 048 94; don Pedro Sanz, 1 745 80; don Manuel Martín, 4 756 99; don Francisco Roig, 50.

Destinos en Artillería

Coronel don Ramón Bustamante, á excidente en la primera región.

Tenientes coroneles: Don Joaquín Ferrán, á excidente en la tercera región; don Gerónimo Enrique, á ídem en la segunda, y don Salvador Orduña, en la primera.

Comandantes: Don Rafael Chaín, á la Fábrica de Oviedo; don Juan Peña, á excidente en Melilla; don Mariano López de Astala, en la primera región; don Vicente Sebastián, al quinto montado; don Antonio Acuña, á excidente en la primera; don Andrés Rivadulla, el tercero de montaña; don Regino Muñoz, al segundo; don Pedro Menéndez, á excidente en la primera región; don Luis Martínez Uria, al primero de montaña, y don Juan del Caos, al Depósito de armamento de Figueras.

Capitanes: Don Mariano de Salas, á la Subinspección de la cuarta región; don Luis Martínez Velasco, al 10.º montado; don Rafael Posada, á la Subinspección de la tercera; don Antonio León, á excidente en la segunda región; don Bernardo San Frutos y don Jesús Fon, á ídem en la primera; don Francisco del Pozo, á ídem en la cuarta; don Antonio Fernández Sola y don Guillermo Sanz Huelin, supernumerarios en la primera; don Agustín Fernández Conde, al tercero de montaña; don Jacinto Mageas, á excidente en la primera región; don Mariano Tramunt, á ídem en la sexta; don Vicente Astero y don Eloy de la Bena, á la Comandancia de Melilla; don Manuel Ortiz, á excidente en la primera región, y don Adolfo Rocafort y don Rafael Ferrer, á la Comandancia de Cartagena.

Primer teniente don Francisco Retegui, á la Comandancia de Cádiz.

Segundos tenientes (E. R.): Don Simón Cumplido Ambrójo, á la Comandancia de El Ferrol; don Constantino Melco, á la de Algeciras; don Angel Calvo, al primero montado, y don Alberto Gil-sanz, á la Academia.

A Melilla

Al regimiento de montaña de Melilla, organizado por real orden de 20 último, van destinados:

Teniente coronel don Joaquín Argüelles, del regimiento mixto.

Comandantes: don Rafael Morelló, don Miguel Ruano y don Joaquín Seoane, del regimiento mixto; don Román Grima, del primero de montaña, y don Nicolás Majada, del tercero.

Capitanes: don Carlos Lozano, don Ricardo Moltó, don Antonio de Cifuentes, don Jesús Irizal, don José Franco, don Tomás de Navascóes y don Enrique Ramos, del regimiento mixto; don Santiago Freire, de la columna de municiones del regimiento de sitio; don Antonio Muñoz Jiménez y don Manuel López Rodríguez, del tercero de montaña; don Manuel Valenzuela, ayudante del general Sevilla; don Atilano Fernández Negrete, ascendido, del segundo de montaña; don Aljejo González, ascendido de la Comandancia de Cartagena, y don Antonio Oliver Echazarreta, del 10.º montado.

Primeros tenientes: don Julián González, don Pedro Cubillo, don Lázaro Ros, don Enrique O'Shea, don Rogelio Lacaci, don José Berard, don Eduardo Aguirre y don Fernando Cifuentes, del regimiento mixto; don Enrique Martínez, don Valentín Merás, don José Salgado y don Matías Zaragoza, del tercero de montaña; don Salvador Cerón, don Roberto Iglesias y don Benito Infesta, de la Comandancia de Melilla.

Escala de reserva.—Primer teniente don Antonio Acuña, del segundo de montaña; segundos tenientes, don Alejandro Hernández, don Fernando Sender, don Julio Maeso, don Francisco Díez Otero, don Antonio Vera, don Jesús Capón y don Manuel Lafuente, del regimiento mixto; don Saturnino Martínez, del primero de montaña, y don Cecilio Lesmes, del segundo ídem.

Al grupo montado afecto á la Comandancia de Melilla organizado por Real orden de 20 de Abril último.

Teniente coronel don Victoriano Pérez Herce, ascendido, de la fábrica de Oviedo.

Comandante don Vicente Puga, ascendido, de la Comandancia de Melilla.

Capitanes: don Jerónimo Zaragoza y don Félix Aguirre, del regimiento mixto.

Primeros tenientes: don Santos Vidal, don Jaime Altarriba, don Francisco Sáez, don Rafael Hernández, don Gabriel Moyano, don Vicente Moya, don Antonio Calvo y don José Bermúdez de Castro, del regimiento mixto.

Escala de reserva.—Segundos tenientes: don Silvestre Plenellas, don Jaime Font y don Rafael García Arés, del regimiento mixto.

Necrología

Ha fallecido en Cantimpalos el señor don Pablo Escorial Tardón, después de una larga enfermedad de que ya nuestros lectores tienen conocimiento.

El señor Escorial, entrega su alma á Dios, después de una dilatada vida de trabajo, durante la cual labró una gran fortuna, y extensas relaciones en esta provincia, especialmente en la localidad y comarca de su residencia donde ejercía influencia notoria.

El funesto desenlace de su enfermedad era ya esperado, y ha producido el grande y natural sentimiento entre su numerosa familia y amigos.

El entierro se verificará en Cantimpalos en la tarde de mañana jueves, y seguramente constituirá una elocuente manifestación de duelo.

Al consignar tan sensible desgracia enviamos el más sentido pesame á la viuda, hijos, hijos políticos y hermanos del finado y elevamos una oración por el alma del señor Escorial Tardón.

Las Cortes Congreso

El debate político

Continuó ayer en el Congreso el debate político.

Rectificó el señor Miró y el señor Moret pidió la palabra para contestar á las alusiones de que había sido objeto al tratar de la ley de Jurisdicciones.

La intervención del señor Moret fué para defender la ley, haciendo historia de cuanto ocurrió y obligó á presentarla, así como de todo lo que aconteció en su tramitación, no sólo en el Congreso, sino en la alta Cámara, para hacer resaltar que no fué obra solamente de un Gobierno, ni impuesta á éste por ningún elemento, sino de todos los partidos que integraban los Cuerpos Colegisladores, desde el instante en que de una manera ó de otra, á su redacción definitiva colaboraron, toda vez que la ley, tal como salió de las Cámaras, distaba mucho de la presentada por el Gobierno.

Combatido resueltamente el señor Moret su derogación, é invitado á que se discutiera y en último término, si se creía pertinente á que se modificase en aquello que la práctica lo aconsejase.

Le contestó el señor Azcárate, con ocasión de conceptos emitidos por el señor Moret; rectificó éste de nuevo, dando moti-

SUETOS

El correo en la provincia

Se ha dispuesto que el peatón conductor de la correspondencia de Onrubia á Linares vaya en lo sucesivo de Onrubia á Villaverde de Montejo, Valdeavas de Montejo y Linares. Continuará con la retribución anual de 375 pesetas.

Estudio sobre las pólvoras

El ilustrado teniente coronel de Artillería don Severo Gómez Núñez, ha publicado un notable estudio de las pólvoras, inspirado en la necesidad que sienten los Ejércitos modernos de prevenir catástrofes como la reciente del acorazado francés «Liberté».

El señor Gómez Núñez ha comperdiado de modo admirable el examen de los elementos científicos de los explosivos, y ha hecho una lectura de su trabajo con un estilo correcto y con una exposición de doctrina clara y concisa.

La junta del Censo

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, á fin de informar las instancias que se han presentado sobre inclusión y exclusión de las listas electorales.

—Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestines (riñones), Vichy-Gandegrille (hígado).

D. E. P.

Ha fallecido en Bardina de la Florencia Siguero, persona muy estimada en dicha localidad, hermana política de nuestro amigo don Ceferino de Agüeda.

Reciban su viudo don Vicente López, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: señor Macías, señor Modrá y señora, don Rosendo y don Antonio Tárraga y don Manuel Caneta.

EL FERINOL, disminuye en la tos ferina, los ataques convulsivos.

Destino

El segundo teniente de Artillería (E. R.) don Alberto Góñez, que marchó á Melilla con la tercera columna de municiones del Regimiento de Sitio, ha sido destinado nuevamente á la Academia del Arma.

Exámenes escolares

En el «Boletín oficial» de hoy se publica una extensa circular de la Junta provincial de Instrucción pública, dando instrucciones para la celebración de los exámenes de fin de curso en todas las escuelas públicas de la provincia.



CALVICIE

De lo bueno, lo mejor de lo mejor

Basta usar un solo frasco, para convencerse de que la Loción Baza del Doctor Stankowitch, es lo mejor para evitar la caída del pelo, cualquiera que haya sido la causa, y se asegura por eminencias médicas que es lo mejor de lo mejor.

Unico depósito para Segovia y la provincia en la

DRUGERIA Y PERFUMERIA CENTRAL de TEODORO VELASCO PLAZA MAYOR, 3

Un cuadro de Segovia

Con destino á la Exposición Anglolatina que ha de celebrarse en Londres ha enviado el ministro de Instrucción pública valiosas obras artísticas.

Entre ellas figura un cuadro «Tipo de Segovia», de que es autor don José María López Mezquite.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Andrés Martín Sazero. Defunciones, ninguna.

Acontecimiento del día

RELOJES A 3 PESETAS BONITOS REGALOS para la Primera Comunión

Relojería de José Mozo

Isabel la Católica, 5

Arriendo de un edificio

La Comandancia de la Guardia civil de esta capital, por anuncio inserto en el «Boletín» de hoy, invita á los dueños de fincas

urbanas á que presenten proposiciones al Jefe de la línea (Plaza de la Reina Victoria) para el arriendo de un edificio con destino al servicio de dicho cuerpo en esta ciudad.

Plazo: un mes á contar desde hoy.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 7

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se libren 25 000 pesetas á favor de don Gumersindo de Azcárate, presidente de la Asociación para la Enseñanza de la mujer, en concepto de auxilio para las clases de estudios mercantiles, durante el primer trimestre del año actual.

—Otra disponiendo que los alumnos de la Escuela superior del Magisterio, que se hallaban realizando prácticas en Escuelas Normales ú otros Centros docentes, cesen en ellas, y se anulen los nombramientos que les fueron expedidos por Real decreto de 1.º de Marzo del año actual.

Fomento.—Real orden disponiendo se inscriba en el Registro especial, creado en este ministerio por la ley de 14 de Mayo de 1908, la empresa de seguros de enfermedades, de don Ramón Perejoán, El Seguro Badalonés.

Boletín religioso

Santos para el día 9

San Gregorio Nacianceno.

Cultos para mañana

—En Corpus, culto diario al Sacramento de reis y media á siete y media.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezarán á las cinco de la tarde.

—En la capilla del colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO

4:30 tarde.

Revuelo político

El presidente del Consejo de ministros despachó esta mañana con el Rey, permaneciendo en Palacio más tiempo que de costumbre.

Informó al Monarca del debate de ayer y de los incidentes á que dió lugar la intervención del señor Moret.

Desde Palacio marchó el señor Canalejas á Gobernación, donde le esperaba el señor Barroso y el conde de Romanones.

Con ellos conferenció largamente, mostrándose reservado y eludiendo el encuentro con los periodistas, á los que tampoco recibió, prestando sus muchas ocupaciones.

El secretario del señor Canalejas les dijo que nada anormal ocurría y al preguntarle si el Presidente había visitado al señor Moret, contestó negativamente.

Hay revuelo en los círculos políticos y el Congreso se halla muy animado desde las primeras horas de esta tarde.

Espérase con interés el comienzo de la sesión.

Firma de Guerra

Se ha firmado un decreto disponiendo el pase á la reserva del teniente general don Adolfo Rodríguez.

Ascendiendo á los empleos inmediatos al general de división don Car-

los Hernández, general de brigada don Román García y coronel de Artillería don Ricardo Aranz.

También se han firmado, entre otros, un decreto destinando al coronel de Artillería don Augusto Cascajares, al mando del Regimiento de montaña de Melilla.

El coronel del mismo arma, don Ubaldo Rexach, pasa al laboratorio de Artillería.

También se ha firmado la concesión de algunas cruces.

¿Ha dimitido García Prieto?

Se dijo anoche en Madrid que el ministro de Estado, señor García Prieto, había presentado la dimisión en el consejo que se celebró anoche.

Se añadía que las visitas y cabildos del señor Canalejas, tendían á hacerle disuadir.

El secretario de Estado negó que fuera cierta la dimisión.

Barroso tampoco recibe

El señor Barroso tampoco recibió anoche á los periodistas.

El sub-secretario les dijo que el ministro se hallaba conferenciando telefónicamente con algunos Gobernadores de provincias.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100.....	102 05
Acciones del Banco.....	453'00
Acciones de Tabaco.....	286'00

CAMBIOS

Paris á la vista.....	6'25
London á la vista.....	26'82

CORRESPONSAL

¡Atención!

Fabricación de filtros Caballares, 17, SEGOVIA

Dichos filtros se venden á precios de Fábrica.

Juan Romero,

dueño de la misma, garantiza la porosidad de los vasos, así como también su calidad.

VENTA

Se hace en el pueblo de Marazoleja, de 12 cabras de 2 á 4 años, 3 chivas de cuatro meses y un macho cabrío de dos años, todas de buena raza.

Para tratar, con Pedro López, de dicho pueblo, ó con Marcelino Herrero, Plaza de la Tierra, 4, Segovia.

GRANDES ALMACENES Au Louvre Paris

Casa en San Sebastián, Hernani, 3 y 5

En breve, gran exposición de vestidos de fantasía, corte sastre, blusas, abrigos de paño y seda y el muestrario general y catálogos de todos los artículos

En el Hotel Comercio

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes y clasificadas

por conocimientos, en grupos de quin-ce alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

PERDIDA

Próximamente á las doce del día 1.º de los corrientes, ha desaparecido del pueblo de Ontanares una potra de las señas siguientes:

Pelo rojo, crin larga pelo de rata, estrellada un poco en la frente y desherrada de las cuatro extremidades.

La persona que sepa su paradero, puede dar aviso á su dueño, Juan Herrero de Andrés, de dicho pueblo, quien gratificará y abonará gastos.

INTERESA LEERLO Á LAS MADRES

TOS ferina (Coqueluche) CURADA en ocho días con el



FERINOL A BASE DE ACONITINA Y BELLADONA

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la «Casa de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO J. CLEBERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes

LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco.

Precio del frasco: 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depositarlos al por mayor:

EN MADRID.—Sres. Pérez, Martín y C.ª

—F. Gayoso.—Martín y Durán.

EN BARCELONA.—Sres. Cebrián y C.ª

Puertaferriera, 18.

PERDIDA

de un imperdible con nueve brillantitos y dos perlas pequeñas. Se perdió entre el Salón y la Plaza Mayor.

Al que lo encuentre se le gratificará en la Plaza de San Esteban, número 4.

Mercados

CUÉLLAR Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.
Centeno id. 7'00 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas 7'25 id. id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 6'50 id.
Algarrobas, id. 8'25 id.
Yeros, id. 8'50 id.
Avena, id. 5'25 id.

Patatas, la arroba, 1'25 id.
Cerdos cebados, id. 15'25 id.
Id. semaneros, de 25 á 30 id. uno.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'50 pesetas.
Centeno, id. 7'60 id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarroba, id. 8'00 id.
Garbanzos, id. 33'00 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 40 reales las 94 libras caste ll.nas.
Centeno, 29 id. las 90 id.
Cebada, 23 id. la fanega.
Algarroba, id. 28 id.

Calculase la entrada de trigo en fanegas 900.

Tendencia del mercado sostenida.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 10 peseta.
Cebada, id. 6'25 id.
Centeno, id. 7'00 id.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima exactitud.
Máximo estiramiento.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.679.176
Primas á cobrar, francos.....	88.466.61
Total de garantías s Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135.887
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464.70
Capitales asegurados, francos.....	20.928.543.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.
¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á
La Revista Mercantil.-Valladolid

HARINA LACTEADA **NESTLE**

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.



Osram

La mejor lámpara de hilo estirado irrompible

La "superioridad,, reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La **ECONOMIA** en el consumo.
- 2.º La **ROBUSTEZ** de su nuevo filamento de hilo irrompible, «no igualado por ninguna otra.»
- 3.º La **BLANCURA** y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La **LARGA** duración (según certificados oficiales hasta 8.000 horas. Unica lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara **OSRAM** se construye en todos los voltajes de 10 á 1.000 bujías.

La lámpara **OSRAM** es la «única» que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara **OSRAM** intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:

León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid

ALMACEN DE MAQUINARIA Y MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

Artrismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR } de la SANGRE
REGENERADOR }

DE VENTA
en todas las Droguerías
Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositerio general para toda España :
Don Francisco LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 -- SAN SEBASTIAN
Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Camisería fina,
Mercería, Paquetería
y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corata, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorros de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Toda á pre. es muy

conveniente.

Lecciones de dibujo

PROFESOR

Norberto Ortega

(De la Escuela especial de pintura escultura y grabado, de Madrid.)

Especialidad en retratos ampliados de fotografías.

8, Doctor Castelo, 8, segundo

EL
JARABE FENICADO
DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Aseñados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Nequeza, influenza.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

